

Alcaldía
FS/vm

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : 28 de octubre de 2.011
Hora : 09,00

O R D E N

Convóquese al Órgano de la Corporación Municipal arriba indicado, a la sesión que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial en el día y la hora así mismo señalados, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

O R D E N D E L D I A:

- 1.- Lectura y aprobación Actas sesiones anteriores.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.-
- 3.- REPRESENTACIÓN MUNICIPAL.- Dación cuenta Decreto de la Alcaldía designando representante municipal en el colegio público de Educación Especial de Ávila.
- 4.- PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD.- Modificación Ordenanza General reguladora de la autorización y celebración de matrimonios civiles.
- 5.- SERVICIOS ECONÓMICOS Y FOMENTO.-
 - A) Dación de cuenta.
 - a) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias.
 - b) Dación de cuenta de informes de Intervención y de Tesorería de morosidad.
 - c) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias del Patronato Municipal de Deportes.
 - d) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias de la Fundación Municipal Cultural de Estudios Místicos.
 - e) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias del Instituto Municipal para la Musica y la Cultura.
 - B) Expediente de modificación presupuestaria por suplementos y créditos extraordinarios 01-03-2011.
- 6.- SERVICIOS A LA CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.- 7ª modificación del P.G.O.U. en el ámbito del Conjunto Histórico de Ávila (PEPCHA). Trámite de aprobación provisional.

7.- PROPOSICIONES.-

- A) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre Participación Ciudadana.
- B) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. en relación con las condiciones de transporte sanitario de pacientes oncológicos.
- C) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. sobre creación de un inventario de materiales nobles sustituidos en obras municipales susceptibles de ser reutilizados en otros proyectos.
- D) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para instar a la Junta de Castilla y León en relación con la financiación de los Servicios Sociales Básicos.
- E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. sobre el empleo.
- F) Del Grupo de Concejales del P.P. sobre financiación de las entidades locales.

8.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Ávila, 25 de octubre de 2.011
EL ALCALDE,